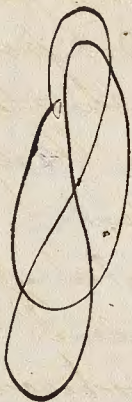


alineacion de dicha calle y la de Algeranes.

Y al citado D. Bartolome Rodenas para derribar y reconstruir provisionalmente un trazo de la fachada de la casa de su propiedad n.º 1.º de la Calle de Mami-Paldo con sujecion al plano que ha presentado y a la linea que se le marque, sin perjuicio de conignar los derechos de la licencia y luego que se comience el terreno que ha de quedar a beneficio del publico.

Recuerda el Sr. Lopez Gomer el expediente sobre el coste de la fundacion de Patron.

Con motivo de la presentacion del proyecto de alineacion de las Calles de Mami-Paldo y Algeranes y de haber manifestado el Sr. Presidente que no se ha introducido novedad alguna en dicho proyecto, pues esta en la forma en que debio presentarse en su dia, recordo el Sr. Lopez Gomer el pronto despacho del expediente sobre la obra en la casa de la llamada Fonda de Patron para evitar el perjuicio que se esta irrogando al publico, cuyo despacho cree ha de ser facil mediante la esputa que informe luminisito sus entos por un Sr. Setrado.



D.

Discusion sobre dicha mocion.

El Sr. Almaran escribe al Sr. Alcalde para que cuanto antes remita con dicho objeto a la Comision de Concejales Setrados a lo que contesta S. P.ª que aun cuando se la ha convocado 3 o 4 veces y no han concurrido todos sus componentes, esta dispuesto a que se cite otra vez mas inmediatamente.

El Sr. Calvo objeta que el expediente de que se trata es el mas arduo de cuantos se han puesto al despacho hace muchos años, y que por su parte no emitira dictamen sino concurren todos sus Setrados.

Rectifica el Sr. Lopez Gomer manifestando